



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C107
20201009

Página 1 de 10

Versión 08

Informe de Auditoría Ambiental

C/107 - Contrato Básico 24/05/2018

“Ruta 65: tramo entre Ruta 33 (67K000) y Castellanos (78K335); Ruta 33 entre progresiva 65K900 y Ruta 65”



Fecha de visita: 09/10/2020

Fecha Informe V01: 19/10/2020

Lugares visitados: Obrador, tramo de obra, cantera.

Tipo de Auditoría: Cierre.

Responsable Técnico:

Ing. Luciana Paggiola

LPaggiola@csi-ing.com

Equipo Auditor:

Ing. Martín Salgueiro

MSalgueiro@csi-ing.com



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Se utiliza como criterio de referencia para la auditoría el Plan de Gestión Ambiental (PGA), el Plan de Recuperación Ambiental (PRA) de la empresa Impacto Construcciones SA, el contrato del 24/05/2018 y el Manual Ambiental de DNV/MTOP de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolla en la zona norte del departamento de Canelones y comprende obras en las Rutas 33 y 65 que forman parte del entramado vial secundario.

Para la ejecución de la misma la empresa Impacto Construcciones SA instaló el obrador en un predio privado lindero a la Ruta 65 y abrió una cantera de balasto. También adquiere material granular a una cantera comercial.

3. LA OBRA A AUDITAR

Los trabajos contratados incluyen tareas de limpieza y corrección de drenajes de aguas pluviales, bacheo del pavimento existente, conformación y compactación de capa base para llevarla a un ancho de 9.0 m, recargo de capa base granular en espesores variables.

Sobre la base reforzada y ensanchada se aplica un tratamiento bituminoso en un sector y una carpeta asfáltica de rodadura en el resto de la obra. También se incluyen tareas de señalización horizontal y vertical.

El plazo de obra contractual es de 10 meses y al momento de la auditoría los trabajos se encuentran terminados, con la empresa retirada, aunque se mantiene en uso el obrador.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra auditada se ubica íntegramente en el departamento de Canelones en la zona norte sobre la Ruta 65 y un pequeño tramo de 1.200 m en la Ruta 33. Se enmarca en una zona íntegramente rural; en el empalme con la Ruta 6 a 6 Km y 9 Km de las localidades de San Bautista y San Ramón respectivamente.

El paisaje predominante de la región es de campos con uso variable en cuanto a intensidad y rubros de explotación. Conviven la fruticultura, la vitivinicultura, la agricultura, las pequeñas explotaciones ganaderas, los criaderos de cerdos, la avicultura y la lechería.

El relieve es suavemente ondulado a ondulado con predominio de pendientes de 1 a 4%, existiendo una región en los alrededores de Tapia con pendientes de 3 a 6%. Corresponde a áreas con grado de erosión moderada laminar con pérdida variable de los horizontes superiores. En el tramo de Ruta 65 auditado, los puntos más altos y bajos se encuentran a 33 y 66 m sobre el nivel del mar, con pendientes que no superan el 6,4%

Los suelos corresponden a Vertisoles Rúpticos Típicos y Lúvicos (Grumosoles) y Brunosoles Éutricos y Subéutricos Típicos (Praderas Negras y Pardas medias) de color negro o pardo muy oscuro, textura franco arcillo limosa, fertilidad alta y moderadamente bien drenados. Su índice de Productividad CONEAT es en promedio de 184.

Desde el punto de vista hidrológico, las obras se ubican en la cuenca del río Santa Lucía. La obra atraviesa diversos afluentes menores del mencionado río.

Las tomas de agua potable más próximas a la obra corresponden a las tomas de OSE de las localidades de San Antonio y San Ramón, que se encuentran a más de 9 km de la zona de obras en ambos casos.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C107
20201009

Página 3 de 10

Versión 08

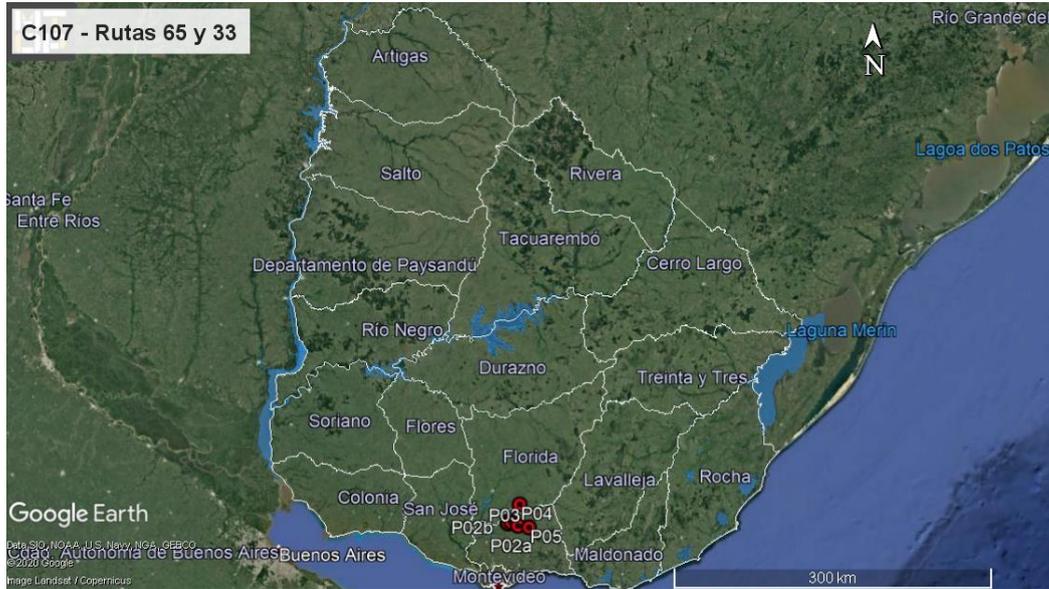


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

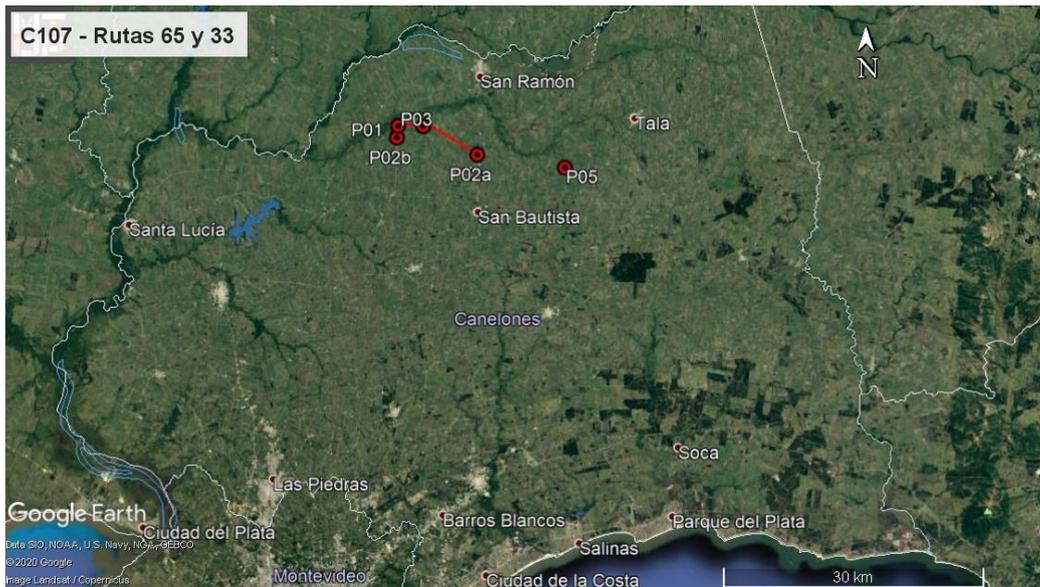
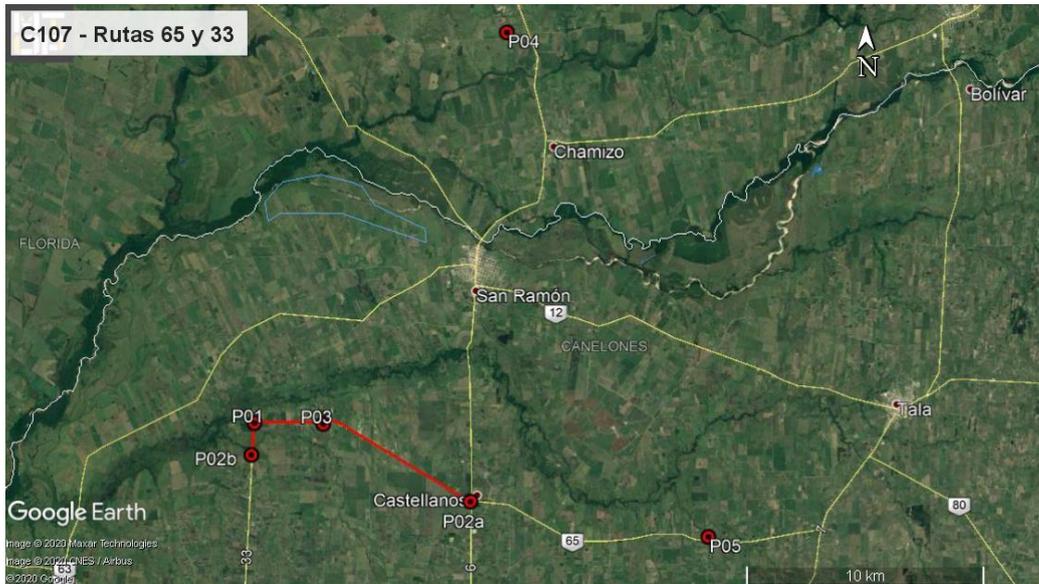


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

*Ilustración 3 –Puntos destacados del contrato*

En la siguiente tabla se presenta la localización y detalle de los puntos destacados de la obra auditada.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	586588	6198640	Inicio de obra, empalme rutas 33 y 65.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3,
P02a	595654	6195239	Fin de tramo Ruta 65 prog. 78K335, empalme con Ruta 6.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4
P02b	586445	6197302	Fin de tramo Ruta 33 prog. 65K900.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 8
P03	589486	6198577	Obrador. Ruta 65 prog. 70K400 a (+).	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 9, Ilustración 10, Ilustración 11.
P04	597390	6215012	Cantera de balasto, padrón rural N° 18.532 de la 5ª S.C de Florida	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P05	605665	6193647	Cantera de tosca, padrones rurales N° 54.881 y 54.883 de la 10ª S.C de Canelones	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 12, Ilustración 13

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

5. TAREAS REALIZADAS

El 09/10/2020 se realizó la Auditoría Ambiental donde participaron por la DNV/MTOP la DDO Ing. Ana Inés González y por la empresa Impacto Construcciones SA Lorena Caymaris, administrativa de la empresa. Durante la misma se recorrió íntegramente el tramo de obras en las Rutas 65 y 33, el obrador y la cantera de tosca. No hubo participación de representantes del Departamento de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV (MTOP).

Se comprueba que en general, las tareas de recuperación ambiental previstas en el PRA para el tramo de obras están correctamente ejecutadas. Las tareas de limpieza de la faja de ruta y sus alcantarillas tanto longitudinales como transversales están correctamente ejecutadas. Las fajas de las rutas cuentan con un empastado correcto, en proceso de recuperación.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C107
20201009

Página 5 de 10

Versión 08

El obrador se encuentra emplazado en un predio privado arrendado por la empresa, ubicado en la progresiva 70K400 a (+) de la Ruta 65, padrón rural N° 47.063 de la 12ª SC de Canelones. El mismo contaba con contenedores para depósitos y oficinas, pañol, baños y comedor, en su mayoría retirados. El área de estacionamiento y algunos vehículos viales aún permanecen en el predio, ya que desde el mismo la empresa atiende otras obras menores en ejecución.

El obrador cuenta aún con una explanada de acopio de áridos y tanques para emulsiones asfálticas, dotados de una impermeabilización inferior y taludes bituminizados para evitar el escape ante la ocurrencia de derrames. Sin embargo, no se tuvo a la vista la evidencia de que DNV/MTOP haya autorizado a la empresa la postergación de las tareas de recuperación del obrador previstas en el PRA.

El PRA de la obra define la forma en que los residuos se concentran, clasifican y almacenan en el obrador. Los asimilables a domésticos eran trasladados por la empresa a contenedores de la red de recolección municipal de la localidad de Castellanos. Por su parte, los residuos clasificados como Categoría 1 según Dec 182/013 como filtros de combustible, paños u otros fueron gestionados por la empresa a Afrecor SA.

Para la ejecución del contrato, la empresa explotó dos canteras, que contaron con los permisos ambientales vigentes expedidos por DINAMA a favor de la empresa Impacto Construcciones SA durante el período de explotación. En ambos casos, la empresa no aportó evidencia de haber presentado a DINAMA los informes de cierre de ambas canteras tras la finalización de la obra y la culminación de las tareas extractivas.

De acuerdo al Exp. 2018/14000/11016 del 10/01/2019, la cantera ubicada en el padrón rural N° 18.532 de la 5ª Sección Catastral de Florida, obtuvo la Autorización Ambiental Previa (AAP) y la Autorización Ambiental de Operación (AAO) para la extracción de un estimado de 30.000 m³ de balasto en un área de explotación de 14.600 m² por un plazo de 8 meses. Asimismo, según Exp. 2018/14000/18770 del 25/04/2019, la cantera ubicada en los padrones rurales N°54.881 y 54.883 de la 10ª Sección Catastral de Canelones, obtuvo la AAP y la AAO para la extracción de un estimado de 30.000 m³ de tosca por un plazo de 3 años.

Para el tratamiento bituminoso, la empresa adquirió piedra partida de la cantera comercial Canteras Montevideo SA, que cuenta con las habilitaciones de DINAMA vigentes. Este tratamiento en el tramo de obras (barrido, imprimación y riego asfáltico) fueron subcontratada a la firma PyP Vial SA. Se reitera la observación de la auditoría anterior, referida a que la subcontratista suscribiera el PGA de la obra o presentara uno propio.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C107
20201009

Página 6 de 10

Versión 08

6. ESTADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES

ID: 01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: Ruta 65 progresiva 70K400 a (+)
	589486	6198577	Código del hallazgo: PF -3
Descripción: No tuvimos a la vista la evidencia probatoria de que la subcontratista PYP Vial, que ejecuta las tareas de imprimación, barrido y riego asfáltico haya suscrito el PGA de la obra, o en su defecto haya presentado uno propio.			
Situación actual: No cumplido			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Comunicación personal.			

Observación: Incumplimiento de un requisito establecido como criterio de auditoría (PGA de Obra, PRA de Obra, Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial de la DNV, Pliego de Condiciones, Contrato de Obra, etc.) que puede derivar en un impacto ambiental menor.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una auditoría de cierre, las obras están terminadas. Durante la misma se comprueba que en general las tareas de recuperación ambiental previstas se ejecutaron de acuerdo al PRA de la obra.

Por su parte, el PGA previó las tareas de seguimiento ambiental por medio de tres registros, dos procedimientos y siete formularios.

7.1.1 Constataciones

Se detallan en los apartados 7.3 y 0.

7.2 FORTALEZAS

Se destaca la buena disposición de la empresa y de la DDO para atender los requerimientos de la auditoría.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C107
20201009

Página 7 de 10

Versión 08

7.3 NO CONFORMIDADES

ID:01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 70K400 a (+), Ruta 65	Tipo de NC: 3
	589486	6198577	Código del hallazgo: PF -3	
Descripción: La empresa no aportó evidencia probatoria de que la subcontratista PYP Vial, que ejecutó las tareas de imprimación, barrido y riego asfáltico haya suscrito el PGA de la obra o presentado uno propio.				
Evidencia: Ausencia de documentación				

ID: 02	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 24K400 a (-), Ruta 12	Tipo de NC: 1
	597390	6215012	Código del hallazgo: CMP 8	
Descripción: No tuvimos a la vista la evidencia probatoria de que la empresa haya cumplido con el apartado 2.e) de la AAO y AAP, Exp 2018/14000/11016 en cuanto a la presentación a DINAMA del informe de cierre al finalizar el plazo concedido para las tareas extractivas en la cantera. Tampoco se tiene evidencia de que el propietario del predio de la cantera haya aceptado las condiciones en que la empresa le restituyó el predio.				
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Exp 2018/14000/11016, AAP y AAO de DINAMA del 10 de enero de 2019				

ID: 03	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 87K300 a (-), Ruta 65	Tipo de NC: 1
	605665	6193647	Código del hallazgo: CMP 8	
Descripción: No se tuvo a la vista la evidencia probatoria de que la empresa haya cumplido con el apartado 2.f) de la AAO y AAP, Exp 2018/14000/18770 en cuanto a la presentación a DINAMA del informe de cierre al finalizar el plazo concedido para las tareas extractivas en la cantera, o que en su defecto haya extendido el permiso de explotación de la misma para otro contrato.				
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Exp 2018/14000/18770, AAP y AAO de DINAMA del 25 de abril de 2019				

**Tipo de No Conformidades:**

Nº1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento legal en materia ambiental (Ej. AAP, AAO de obras y/o de canteras vigentes).

Nº2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Nº3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores de la CVU.

7.4 OBSERVACIONES

ID: 01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: Ruta 65 progresiva 70K400 a (+)
	589486	6198577	Código del hallazgo: PF -3
Descripción: No se tuvo a la vista la evidencia probatoria de que la Dirección Nacional de Vialidad haya autorizado a la empresa a postergar la ejecución de las tareas de recuperación ambiental previstas en el PRA para la zona del obrador.			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Comunicación personal			

Observación: Incumplimiento de un requisito establecido como criterio de auditoría (PGA de Obra, PRA de Obra, Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial de la DNV, Pliego de Condiciones, Contrato de Obra, etc.) que puede derivar en un impacto ambiental menor.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se recomienda que la empresa adecúe sus procedimientos y acciones ambientales al Manual Ambiental para Obras Viales aprobado por Dec. 010/2020 del 13 de enero de 2020.

En particular, el nuevo Manual impone condiciones para la medición de parámetros de emisiones de gases a la atmósfera, volumen de contención de contingencias de derrames por medio de vallados perimetrales, etc.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor



10. ANEXO



Ilustración 4 – P02a, Fin de tramo de obras en Ruta 65



Ilustración 5 – tramo de Ruta 65 terminado con tareas de recuperación ambiental realizadas



Ilustración 6 – tramo de Ruta 65 terminado con tareas de recuperación ambiental realizadas



Ilustración 7 – Obras terminadas en Ruta 65 con taludes revestidos con suelo vegetal y empastado en proceso.



Ilustración 8 – P02b, fin de tramo. Ruta 33 progresiva 65K900



Ilustración 9 – P03, obrador. Zona de maniobras despejada



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C107
20201009

Página 10 de 10

Versión 08



Ilustración 10 – P03, obrador. Depósitos fijos de emulsión asfáltica con envallado perimetral y superficie inferior impermeabilizada



Ilustración 11 – P03, obrador. Explanada de estacionamiento de maquinaria



Ilustración 12 – P05, Cantera de tosca. Padrones nº 54881 y 54883, 10ª S.C., Canelones



Ilustración 13 – P05, Cantera de tosca. Padrones nº 54881 y 54883, 10ª S.C., Canelones